INFORME DE ACTIVIDADES No. 06
Contrato No. No. CD-59-2026-0445.
Contratista: CONSUELO ISABEL ACUÑA
Sexto Informe al 30 de Junio de 2026

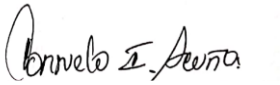
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES"

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
Brindar acompañamiento en las diferentes estrategias en el sector educativo, productivo, y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial. Así mismo apoyar el programa de Cursos para Ciudadanos infractores.	Participación y apoyo en la actividad de la estrategia intervención pedagógica en vía con la propuesta El Árbitro de la Vida generando un mecanismo de sanción social lúdica y de alto impacto visual con referente a las infracciones en las intersecciones utilizando un lenguaje del futbol en la víspera del mundial FIFA en el mes de junio de 2026
Acompañar y dar soporte a lo relacionado con la implementación del programa de Cursos para Ciudadanos infractores, siguiendo el procedimiento establecido por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	Participación y apoyo en la estrategia **Cursos Para Ciudadanos Infractores** en la cual se brinda el servicio de cursos para reeducar y sensibilizar a los infractores sobre las normas de tránsito y sobre la incidencia y problemática de la accidentalidad vial
Acompañar a la oficina de Educación y cultura para la seguridad vial en la implementación de las estrategias pedagógicas para impartir Educación y fomentar la cultura vial en el desarrollo del proyecto Implementación de Acciones de Cultura Ciudadana para Actores Viales.	Se elaboraron las presentaciones (diapositivas) de la estrategia Sensibilización en Conducta de Riesgo a Conductores para la socialización de la estrategia y para el desarrollo de sus actividades capacitación - formación.
Liderar, desarrollar y/o acompañar las capacitaciones y/o sensibilizaciones dirigidas al sector educativo, productivo y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	Coordinación y planeación en la estrategia **Sensibilización en Conductas de Riesgo a Conductores** en el mes de Junio de 2026.

Acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad vial en las sesiones de trabajo y/o cualquier evento relacionado con el proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales en los diferentes sectores que le sean requeridas por el supervisor del contrato.	Reunión de seguimiento administrativo en la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial con el equipo de lideres asegurando alineación con los objetivos institucionales los lunes del mes de junio del 2026. Reunión con el personal lúdico para realizar el libreto de una actividad dramática en las estrategias sensibilización en conductas de riesgo a conductores y Cultura en Movimiento TPC.
Realizar actividades lúdico-recreativas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, población con discapacidad y adultos mayores.	Apoyo en la planeación para las actividades lúdico – recreativas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, población con discapacidad y adultos mayores.
El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.	Se hace entrega del informe oportunamente, dando cumplimiento a la fecha establecida por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.
El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro	Se adjuntan las planillas de seguridad social del mes de mayo **81922176 del 15/05/2026,** planilla y del mes de junio **92807121 del 19/06/2026** como soporte del cumplimiento de las obligaciones del mes evaluado.
Las demás que se deriven del objeto contractual, y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Apoyo en la organización y planeación de las diferentes estrategias que lleva a cabo la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.

Atentamente



CONSUELO ISABEL ACUÑA
C. C. 32.882.598

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

